



ANTIGUALLAS

Al enarbolar el derecho de autodeterminación, el PNV presiona a EA y Bildu para reconstruir el frente nacionalista

ENTRE 1988 y 1990 España se despidió del siglo XX con dos gestos simbólicos: la huelga general del 14 de diciembre de 1988 y la aprobación del derecho de autodeterminación por el parlamento vasco, el 15 de febrero de 1990. En realidad, había comenzado a hacerlo el 23 de febrero de 1981, con el fallido golpe de Estado de Armada, Tejero y Miláns del Bosch. En la España integrada en la UE ya no habría en adelante posibilidad de cambiar el sistema, la configuración territorial ni el rumbo político mediante los procedimientos particularistas que Ortega y Gasset había inventariado, léase golpes y pronunciamientos militares, huelgas generales y aventuras secesionistas.

En 1990, Mario Onaindía, que ya había perdido el control de Euskadiko Ezkerra y se aprestaba a jugar su última baza dentro del minúsculo partido que había fundado nueve años atrás (es decir, la convergencia con el PSE de Ramón Jáuregui), me dio una explicación no muy entusiasta del voto de los suyos a favor del derecho de autodeterminación. Era la única manera de colar, me dijo, una ulterior propuesta de aprobación retrospectiva de la Constitución de 1978. Para mí ni una ni otra iniciativa tenían el menor sentido, y expresa-

ban sólo el desconcierto de una formación política ya inviable, una amalgama de antiguos etarras y comunistas desengañados que suspiraban por entrar en el PNV o en el PSOE. La aprobación parlamentaria del derecho de autodeterminación aceleró la crisis del gobierno de coalición PNV-PSE, que se disolvió para dar paso, tras las elecciones autonómicas de octubre de 1990, al breve gobierno tripartito PNV-EA-EE, sustituido, en septiembre de 1991, por una nueva coalición entre el PNV y el PSE, en pleno proceso de fusión este último con el sector de EE que encabezaba Onaindía.

Veinte años después, las consecuencias de aquel brindis al sol de los partidos nacionalistas se nos muestran mucho más claramente. De inmediato, supuso el hundimiento del frente democrático contra ETA y el correlativo desencanto de una gran parte de la población vasca. Las elecciones autonómicas de 1990 arrojaron un índice de abstención que rozaba el 40 por ciento, el más alto desde las primeras, de 1980, y que se mantendría, incluso superándolo en un punto, en las de 1994. La inestabilidad de las coaliciones creó una gran confusión entre los electores, y a ello se añadieron las maniobras de aproximación a la izquierda abertzale tanto por parte del PNV —de forma descarada— como del PSE-EE, mucho más torpes y encubiertas, que terminaron por quemar políticamente a Jáuregui. El pulso terminó con la derrota de los socialistas y el pacto de los partidos pro-autodeterminación, incluyendo a Izquierda Unida, con ETA y Herri Batasuna. Una década absolutamente perdida para la democracia en el País Vasco. Y todo comenzó con una gamberrada parlamentaria.

Si el PNV vuelve hoy a sacarse el derecho de autodeterminación de la manga, es porque, arrinconado en Vizcaya, necesita desesperadamente aprovechar lo que queda del día para reeditar un frente nacionalista. Obviamente, no tiene posibilidad alguna de colgarlo de la reforma constitucional. Pero tanto el PP como el PSOE deberían estar muy atentos ante la reaparición de esta reliquia del siglo XX, no vaya a ser que nos encontremos antes de navidades con un nuevo pacto de Estella.